



2014 - 2016

C O N V O C A T O R I A
SESIÓN ORDINARIA No. 66

H. CUERPO DE REGIDORES
P R E S E N T E.-

El suscrito **ING. CARLOS EDUARDO FELTON GONZÁLEZ**, Presidente Municipal Constitucional y **LIC. MA. DEL ROSARIO TORRES NORIEGA**, Secretaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 37, 38 y 52, Fracción III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, nos permitimos convocar a los Integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la Sesión Ordinaria, que corresponde a la No. **66** de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las **17:00 Hrs.** del día **jueves 01 de Septiembre de 2016**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

O R D E N D E L D Í A

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.**-----
- II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE CABILDO Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.**-----
- III.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA Y SEXAGÉSIMA TERCERA SESIONES ORDINARIAS DEL CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, CELEBRADAS LOS DÍAS CATORCE Y VEINTE, AMBAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.**-----
- IV.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, 10 (DIEZ) DICTÁMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:**
 - A. JUBILACIÓN LABORAL DEL C. ARTURO MUÑOZ VALDIVIA, CON CLAVE NÚMERO 8662, CON CATEGORÍA DE ENCARGADO DEL ESTACIONAMIENTO MUNICIPAL, ADSCRITO A LA OFICIALÍA MAYOR, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.**
 - B. JUBILACIÓN LABORAL DEL C. ABELARDO VALDEZ RIVERA, CON CATEGORÍA DE AUXILIAR TOPOGRAFO DE CAMPO, CON CLAVE NÚMERO 8613, EN LA SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y NORMATIVIDAD, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABLE, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.**

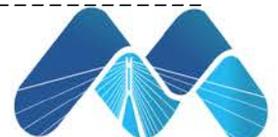




2014 - 2016

- C. JUBILACIÓN LABORAL DEL C. JUAN FRANCISCO VALDEZ RIVERA, CON CATEGORÍA DE TOPOGRÁFO GEODESTA, CON CLAVE NÚMERO 8612, EN LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.**
- D. JUBILACIÓN LABORAL DEL C. MANUEL LIZÁRRAGA QUIÑONEZ, CON CATEGORÍA DE OPERADOR DE MAQUINARIA, CON CLAVE NÚMERO 8463, EN EL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO VIAL, EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.**
- E. JUBILACIÓN LABORAL DEL C. JUAN GABRIEL CASTRO FIGUEROA, CON CATEGORÍA DE PINTOR "B", CON CLAVE NÚMERO 7653, EN EL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO VIAL, ADSCRITO A OBRAS PÚBLICAS, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.**
- F. JUBILACIÓN LABORAL DE LA C. JUANA RÍOS ANGULO, CON CATEGORÍA DE TRABAJADORA SOCIAL "B", CON NÚMERO DE COBRO: 8363, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.**
- G. PENSIÓN POR VIUDEZ A FAVOR DE LA C. AMADA BARRERA GARCÍA, EN SU CARÁCTER DE VIUDA DEL FINADO TRABAJADOR PENSIONADO JESÚS BARRIENTOS DIEGO, EMPLEADO CON NÚMERO DE COBRO: 8215 QUIEN LABORÓ COMO POLICÍA SEGUNDO OPERATIVO MUNICIPAL, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.**
- H. PENSIÓN POR RETIRO DEL C. DAVID TRUJILLO OLIVAS, CON NÚMERO DE EMPLEADO 5912, CON CATEGORÍA DE POLICÍA TERCERO OPERATIVO PREVENTIVO MUNICIPAL, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.**
- I. PENSIÓN POR RETIRO DEL C. GILBERTO SALAS CALVILLO, CON NÚMERO DE EMPLEADO 9993, CON CATEGORÍA DE POLICÍA OPERATIVO PREVENTIVO MUNICIPAL, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.**
- J. PENSIÓN POR RETIRO ANTICIPADO DEL C. MANUEL ANTONIO OSUNA AVENDAÑO, CON NÚMERO DE EMPLEADO 3817, CON CATEGORÍA DE POLICÍA OPERATIVO PREVENTIVO MUNICIPAL, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.**

V.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE RASTROS, MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTOS, EN RELACIÓN CON LA RENUNCIA QUE HACE EL C. YAZIR ALEXIS LIZÁRRAGA MORENO, DE LA CONCESIÓN QUE TIENE DEL LOCAL B-24, CON GIRO DE ESPECIES Y PRODUCTOS SECOS, UBICADO EN EL INTERIOR DEL MERCADO MUNICIPAL DENOMINADO "MIGUEL HIDALGO" DE ESTA MUNICIPALIDAD; Y A LA SOLICITUD QUE FORMULA LA C. HILDA ELVIA LIZÁRRAGA GARCÍA, EN RELACIÓN CON LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO-CONCESIÓN, CON RESPECTO AL MISMO LOCAL.-----





2014 - 2016

VI.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TURISMO Y COMERCIO, EN RELACIÓN A LA SOLICITUD QUE HACEN LAS PERSONAS MORALES Y FÍSICAS, PARA LA EXPEDICIÓN DE CARTAS DE OPINIÓN FAVORABLE (APERTURA), CAMBIOS DE DOMICILIO Y DENOMINACIÓN DE LOS NEGOCIOS DEDICADOS A LA PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN, VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SIN; DURANTE EL AÑO 2016.-----

VII.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, ANTE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, A EFECTO DE QUE ESTE AUTORICE A LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MAZATLAN (JUMAPAM) PARA ADHERIRSE AL PROGRAMA DE DESCUENTO POR ADEUDOS POR DERECHOS Y APROVECHAMIENTOS DE AGUA Y DERECHOS POR DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES, ASÍ COMO DE MULTAS Y RECARGOS HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013, ASÍ COMO SERVIR COMO AVAL DE ESTA ULTIMA EN CASO DE INCUMPLIMIENTO, POR LO QUE SE AFECTARIAN LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO DE APORTACIONES DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF), COMO GARANTÍA DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y POSTERIORMENTE, SEA ENVIADA LA INICIATIVA DE DECRETO CORRESPONDIENTE AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA PARA SU AUTORIZACIÓN E INCORPORACIÓN AL CONVENIO QUE PARA TALES EFECTOS SIGNÓ LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA) Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.-----

VIII.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTAN DE MANERA CONJUNTA LAS COMISIONES DE JUVENTUD Y DEPORTE Y DE EDUCACIÓN, EN RELACIÓN AL OTORGAMIENTO DEL "PREMIO AL MÉRITO JUVENIL MAZATLÁN 2016", A CINCO JÓVENES DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.-----

IX.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN QUE DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, ANTE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, EN RELACIÓN CON LA INICIATIVA DE MODIFICACIÓN AL ARTÍCULO 2, ARTÍCULO 9 FRACCIONES VI Y VII, 14 FRACCIÓN V, 16, FRACCIÓN IV Y VIII; ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN XI AL ARTICULO 14 RECORRIENDOSE EN SU ORDEN LA FRACCIÓN X PARA PASAR A SER LA XI, TODOS DEL DECRETO MUNICIPAL NÚMERO 05, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL ESTADO DE SINALOA DE FECHA 30 DE ABRIL DE 2008, QUE CREÓ EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD.-----





2014 - 2016

X.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, ANTE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, EN RELACIÓN CON LA INICIATIVA DE CREACIÓN DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD.-----

XI.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA RESPECTO A LA AUTORIZACIÓN DE BAJA DE ACTIVOS FIJOS PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, POR HABER CONCLUIDO SU VIDA ÚTIL DE SERVICIO Y PROPUESTA PARA EL DESTINO FINAL DE LOS MISMOS.--

XII.- ASUNTOS GENERALES.-----

XIII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

A T E N T A M E N T E

Mazatlán, Sinaloa, a 30 de Agosto de 2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

ING. CARLOS EDUARDO FELTON GONZÁLEZ

LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. MA. DEL ROSARIO TORRES NORIEGA

